

ACADEMIA DE CIENCIAS ODONTOLÓGICAS DE ESPAÑA

**LIQUEN PLANO ORAL:
LA NECESIDAD
DEL RIGOR Y EL ESPÍRITU CRÍTICO
EN LA INVESTIGACIÓN CLÍNICA**

Discurso pronunciado por el

Excmo. Dr. D. Miguel Ángel González Moles

En el acto de su toma de posesión como académico
de número el 30 de enero de 2025.

Laudatio al discurso de ingreso en la ACOE del

Excmo. Dr. D. José Manuel Aguirre Urizar



MADRID
MMXXV

ISBN: 978-84-128611-2-9
IMPRESO EN ESPAÑA

**LIQUEN PLANO ORAL:
LA NECESIDAD
DEL RIGOR Y EL ESPÍRITU CRÍTICO
EN LA INVESTIGACIÓN CLÍNICA**

Discurso pronunciado por el
Excmo. Dr. D. Miguel Ángel González Moles

En el acto de su toma de posesión como académico
de número el 30 de enero de 2025.

Laudatio al discurso de ingreso en la ACOE del
Excmo. Dr. D. José Manuel Aguirre Urizar



**LIQUEN PLANO ORAL:
LA NECESIDAD
DEL RIGOR Y EL ESPÍRITU CRÍTICO
EN LA INVESTIGACIÓN CLÍNICA**

Excelentísimo señor presidente de la Academia de Ciencias Odontológicas de España. Excelentísimos académicos, autoridades, compañeros y amigos, querida familia. Mis primeras palabras han de ser de agradecimiento al profesor Antonio Bascones Martínez, impulsor indiscutible de mi nombramiento como académico de número de esta prestigiosa institución. Asimismo, agradezco también al resto de los académicos el haber recibido la propuesta de mi ingreso en la academia con una aceptación unánime. Para mí, este nombramiento es un privilegio que me permite continuar ejerciendo y ampliando las labores esenciales de docencia e investigación como profesor universitario, ambas imprescindibles para el progreso de la ciencia y la sociedad.

La investigación científica surge de la necesidad de dar soluciones a los problemas humanos y se sustenta en una cualidad esencial para el investigador: la curiosidad insaciable por conocer el porqué de las cosas. En el ámbito de la investigación clínica, que nos concierne especialmente a todos los presentes en esta sala, nuestra curiosidad se enfrenta con un reto singular: los fenómenos biológicos que estudiamos son inherentes al ser humano y dependen de numerosos factores, muchos de ellos desconocidos o incontrolables. En consecuencia, los investigadores en este campo deben ser conscientes de que la ciencia médica maneja incertidumbres con más frecuencia que certezas. Ese matiz diferenciador influye sobre algunas cualidades singulares que debería atesorar el investigador en relación a la forma en la que valora y acepta los resultados comunicados por otros investigadores e interpreta y expone los suyos propios.

Las incertidumbres que acompañan a los fenómenos biológicos obligan a comunicar los resultados de una forma especial basada en el empleo de rangos e intervalos de confianza para conocer con qué probabilidad se presentará un fenómeno clínico en un paciente concreto y qué confianza tenemos en nuestro resultado, al tiempo que se señala y reconoce que una proporción de nuestros pacientes no se comportará en la forma esperada. Además, para minimizar las incertidumbres inherentes a la investigación biomédica, los estudios se realizan actualmente procurando alcanzar la máxima evidencia científica a través del empleo de los diseños de investigación que aportan la mayor certeza sobre en qué medida nuestros resultados responden a la realidad de la cuestión investigada.

Hoy sabemos que el diseño de investigación proveedor de la máxima evidencia científica es la revisión sistemática y el metaanálisis, lo que nos permite reunir miles de casos en una única serie de estudio que, tratada bajo condiciones de homogeneidad, nos ofrece resultados extraordinariamente verosímiles.

Otro hecho determinante que afecta a la calidad y especialmente a la fiabilidad de la investigación biomédica atañe a la ingente cantidad de resultados de investigación que se publican en revistas científicas y a la facilidad con la que el investigador accede a esta información en la multitud de bases de datos que están disponibles al respecto. Sabemos que, con mucha frecuencia, la investigación publicada no respeta los estándares mínimos de calidad requeridos, entre los que se encuentra, como muy relevante, el no estar sometida a un riguroso proceso de revisión por pares.

Estas pinceladas iniciales sobre algunas características de la investigación biomédica esbozan la importancia que tienen las dos cualidades más relevantes que, a mi juicio, debe poseer un investigador en este campo y que han dado título a mi discurso: el rigor y el espíritu crítico.

A lo largo de mi vida profesional, he dedicado un tiempo y esfuerzo considerable a la investigación en Medicina Oral; una disciplina que aborda el estudio de las enfermedades que afectan a la mucosa oral, huesos maxilares, glándulas salivares, etc., sobre las que existen enormes lagunas en muchos aspectos en su conocimiento. Una de las más singulares es el liquen plano oral, proceso al que he dedicado la parte más sustancial de mi actividad investigadora y clínica. Ello me ha permitido reflexionar sobre las grandezas y debilidades de esta actividad y la responsabilidad que en ellas tiene el investigador como actor principal en el proceso. No daré una lección al uso sobre liquen plano, pero utilizaré esta enfermedad como ejemplo para exponer una serie de reflexiones, derivadas de mis vivencias y experiencias personales, sobre lo que la investigación rigurosa puede conseguir y, al contrario, sobre los riesgos para los pacientes que se derivan de una investigación mediocre, atropellada, a veces fraudulenta e inmoral, y en definitiva, con objetivos dirigidos a la propia promoción del investigador y no a la creación de conocimiento.

El liquen plano oral (LPO) es una de las enfermedades autoinmunes más frecuentes de las que afectan a la mucosa oral y cuenta entre sus características más destacables el hecho de ser un proceso crónico, incurable, en muchos casos doloroso, incluso incapacitante, de apariencia cambiante y potencialmente maligno. Estas características, y otras, me servirán para el objetivo de mi discurso, que no es otro que exponer las grandezas y debilidades del hecho investigador.

LA INVESTIGACIÓN EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO

El LPO, como he comentado, es una enfermedad muy desconocida en muchos de sus aspectos, aunque en los últimos 20 años algunos de ellos han comenzado a desentrañarse gracias a la notable cantidad de investigación de la que ha sido objeto. Por ejemplo, sabemos hoy que, indiscutiblemente, es una enfermedad con riesgo de desarrollo de cáncer. Sabemos también que presenta una apariencia clínica cambiante que, en ocasiones, evoluciona hacia formas similares a leucoplasias verrugosas proliferativas, muy severas, alejadas de la expresión típica inicial del liquen plano oral, lo que ha contribuido a infravalorar su notable prevalencia.

Nuestro grupo de investigación ha ratificado, a través de cuatro estudios metaanalíticos publicados a partir de 2019, que los pacientes con liquen plano oral desarrollan cáncer con una frecuencia significativamente mayor que la población general, superándose con esto la controversia que prevalecía hasta el momento sobre este aspecto. En base a la evidencia, en esos trabajos demostramos, además, cuál era la frecuencia de malignización y que factores incrementan el riesgo de transformación maligna, a saber: el consumo de tabaco y alcohol, la concomitancia con la infección por el virus de la hepatitis C, la localización lingual de las lesiones, la presencia de lesiones erosivas y, especialmente, el desarrollo de displasia epitelial. Creo que hemos sido responsables prioritarios, aunque no exclusivos, de que la

mayoría de los clínicos e investigadores en liquen plano oral acepten que se trata definitivamente de un proceso con potencial de evolución a cáncer y, por ello, procuren controlar y atender a sus principales factores de riesgo de malignización. Además, nuestra investigación señala la necesidad ineludible de realizar un seguimiento a nuestros pacientes de por vida.

Finalmente, uno de nuestros metaanálisis ha demostrado que, a medida que la investigación sobre este aspecto del LPO se ejecuta con mayor calidad metodológica, se incrementa la capacidad de los clínicos e investigadores para detectar casos malignizados de la enfermedad. Creemos que una consecuencia futura de nuestra línea de investigación será el incremento del número de casos de LPO malignizados que se diagnosticarán precozmente y quizá también a través del control de los factores de riesgo, la reducción del número de casos que evolucionarán a cáncer. Estos hechos han cambiado la práctica clínica en lo que respecta al manejo del paciente con LPO. Una primera reflexión personal al hilo de lo comentado, en apariencia innecesaria por su obviedad, es que la investigación es esencial, si queremos avanzar en el conocimiento de las enfermedades.

A propósito de nuestra filiación como investigadores, en todas nuestras publicaciones aparece nuestra pertenencia a la Universidad de Granada y esto me va a permitir una reflexión sobre el lugar en el que, prioritariamente, ha de desarrollarse la investigación: por supuesto, en las universidades y en el ámbito clínico asistencial, público o privado. La investigación debe ser considerada como responsabilidad esencial y diferenciadora del profesor universitario. Es un error considerarla como un complemento optativo a la actividad del profesor; al contrario, debe ser entendida como una responsabilidad ineludible en la actividad universitaria. Sin embargo, hoy asistimos con tristeza al hecho de que numerosos profesores universitarios no realizan investigación alguna o ésta significa una mínima parte de su actividad. En muchos casos, además, esa incompetencia investigadora se justifica en aras de un hipotético y fraudulento beneficio transferible a la docencia. Como si docencia e investigación fuesen actividades excluyentes que porfiaran una contra otra.

Los que realizamos investigación de forma continuada dentro del marco de nuestras responsabilidades universitarias tenemos que soportar con frecuencia afirmaciones tales como: “Yo no hago investigación porque me dedico prioritariamente a la docencia” –algunas veces lo habrán oído–, afirmaciones que son doblemente hirientes primero por su falsedad, al pretender ocultar incompetencia y, sobre todo indolencia; y en segundo lugar, por la subliminal acusación de descuido de sus obligaciones docentes que se intenta proyectar sobre el investigador comprometido. Nada más lejos de la realidad, desde mi punto de vista.

Huelga decir que la principal responsabilidad de un profesor universitario es enseñar a sus alumnos, pero es axiomático también que la enseñanza solo será completa si el docente es un investigador activo sobre la materia que enseña. El profesor universitario que ejerce como investigador analizará con espíritu crítico la información publicada, será capaz de discernir lo cierto de lo falso o discutible, para así incorporar al cuerpo de doctrina de su asignatura sólo aquello sobre lo que tenemos una certeza razonable, y al tiempo y con este ejemplo, transmitirá a sus alumnos la necesidad de cultivar un espíritu analítico y crítico muy necesario para el desarrollo de su actividad profesional.

En mi actividad cotidiana como docente, suelo presentar a mis alumnos trabajos de nuestro grupo de investigación que han representado avances en el conocimiento sobre el tema en cuestión, casi siempre en forma de revisiones sistemáticas y metaanálisis que aportan una elevada evidencia científica; suelo, asimismo, hacer referencia a las veces que nuestro estudio ha sido citado por otros investigadores en el mundo para resaltar cómo nuestros resultados han influido en la ciencia global, todo ello para que mis alumnos perciban que su profesor no es un convidado de piedra en el conocimiento de la temática que se está explicando, sino que es un elemento activo, plenamente conocedor de la materia, que ha contribuido a su avance. Este hecho genera, en mi experiencia, una respuesta emocional del alumno que favorece cierto grado de complicidad y el establecimiento de una relación especial alumno-profesor basada en el respeto científico que resulta muy provechosa para la docencia, al tiempo que podría estimular la curiosidad y el espíritu crítico en los alumnos. El reconocimiento científico del alumno hacia el profesor ha de ser el primero que debemos conseguir si queremos alcanzar una consideración personal y académica. Es responsabilidad del profesor conseguir un ambiente de medida cordialidad y relajación, esencial para que la docencia se desarrolle con máximo aprovechamiento. En mi opinión, podríamos decir que la actividad investigadora hace al profesor universitario equilibrado, independiente y libre para conducirse en relación a la organización de su materia, y así, de alguna manera, reconocido y respetado por sus alumnos.

La inaceptable desidia que muestran algunos profesores universitarios sobre la práctica de la investigación tiene, por otra parte, su máxima expresión en aquellos casos en los que la investigación realizada sirvió exclusivamente para la obtención de una plaza en propiedad, abandonándose la obligación una vez aquella fue obtenida. Esta triste actitud, que yo he bautizado como “inhibición por plaza”, refleja una de las mayores perversiones de la investigación, cual es cambiar su objetivo primordial: la creación de conocimiento y su transferencia a la sociedad para la resolución de problemas, por aquel otro, egoísta y personal, que atañe exclusivamente a la autopromoción. No quiero decir con esto que no sean aceptables y necesarios otros objetivos de la investigación de índole más prosaica, como fomentar nuestra autoestima y prestigio, buscar el reconocimiento de otros profesionales o aumentar nuestro CV para estabilizar nuestra situación profesional, pero siempre que estén presididos y acompañados por la finalidad esencial de la investigación. Esta actitud conlleva inexorablemente un gravísimo riesgo de fraude en la investigación motivado por la premura en la obtención de resultados para aumentar nuestro CV y relacionado con la pérdida de dos cualidades imprescindibles del investigador, la honestidad y el comportamiento ético. Todos conocemos casos de investigadores que han sucumbido a la tentación de inventar, falsear o duplicar datos. Si esto es gravísimo en cualquier campo de la ciencia, lo es singularmente en la investigación biomédica, ya que sus consecuencias atañen a pacientes afectados por enfermedades que serán manejadas bajo parámetros falsos. Estos riesgos son antiguos y crónicos en la universidad, como lo atestiguan algunas reflexiones de brillantes investigadores que ejercieron hace muchos años, que conviene recordar. Por ejemplo, Ramón y Cajal sentenció: “Si la hipótesis no se confirma con los hechos hay que rechazarla sin piedad e imaginar otra explicación exenta de reproches. Impongamos severa autocrítica basada en

la desconfianza en nosotros mismos. Durante el proceso de comprobación pondremos la misma diligencia en buscar los hechos contrarios a nuestra hipótesis que los que pueden favorecerla. Evitemos encariñamientos excesivos con las propias ideas”. En la misma línea Rousseau aseveró: “No existe sabio que deje de preferir la mentira inventada por él a la verdad descubierta por el otro”.

No obstante, también debemos señalar que las actitudes negligentes de muchos profesores universitarios en relación a la investigación se ejecutan con la inestimable colaboración de la propia institución universitaria, que transige y tolera, en un ejercicio de dejación de una de sus responsabilidades esenciales cual es, a través de la aplicación de una mínima disciplina, velar por el cumplimiento de las misiones imprescindibles de la institución: la docencia y la investigación.

Esta tolerancia tiene, además, un efecto muy negativo sobre el profesor investigador que, con demasiada frecuencia, tiene que desarrollar su actividad profesional en un ambiente hostil de comparación injusta y decepcionante. La responsabilidad de las universidades en esta cuestión también deriva del escaso reconocimiento institucional que recibe el buen investigador por sus aportaciones científicas, de tal forma que, tras una vida completa dedicada a la investigación de alto nivel, y con independencia de la relevancia de sus aportaciones científicas, solo una exigua compensación económica diferenciará al investigador puntero del más incumplidor de los profesores universitarios.

En otro orden de cosas, y también en relación a la investigación clínica en el ámbito universitario, quisiera exponer una breve reflexión acerca de la dependencia mutua que existe entre la investigación clínica y la práctica de una actividad clínica habitual a través de la atención a pacientes. A mi modo de ver, es condición imprescindible para poder desarrollar la investigación clínica de una forma productiva ser un clínico que ejerza como tal, atendiendo pacientes de forma cotidiana y con responsabilidades absolutas sobre su diagnóstico y manejo. Digo esto porque la práctica clínica favorece uno de los requisitos esenciales e ineludibles de la investigación, cual es tener ideas de investigación. La experiencia clínica cotidiana expone las sombras, lo desconocido del comportamiento clínico y evolutivo de las enfermedades, y esto, observado por la mente curiosa del investigador, incita el proceso de indagación. Por tanto, sin asistencia a pacientes no hay investigación clínica de calidad porque sencillamente no hay ideas de investigación, ni capacidad para interpretar resultados.

Cada paciente con liquen plano oral, aun cumpliendo parámetros globales que permitan llegar a su diagnóstico, presentará diferencias con el resto que deberían ser entendidas por el clínico a través de la investigación. El liquen plano es un proceso que nos abruma con sus incertidumbres y nos plantea retos constantes. ¿Por qué presenta su aspecto reticular tan genuino y único en patología oral? ¿Por qué lo cambiante de sus lesiones? ¿Cuál es la razón de su comportamiento recidivante, de su frecuentísima asociación con enfermedades mentales o hepáticas? Estas preguntas, son realmente ideas de investigación y constituyen su motor.

SOBRE EL RIGOR, EL ESPÍRITU CRÍTICO Y OTRAS CUALIDADES DEL INVESTIGADOR

El rigor científico es una característica determinante y absolutamente imprescindible del investigador. La ausencia de rigor garantiza el fracaso de la investigación. El investigador debe ser riguroso en cada uno de los pasos del desarrollo de su investigación, desde el análisis bibliográfico, hasta la exposición de las conclusiones de la investigación, eludiendo excesos en la interpretación de los resultados. El rigor es imprescindible para tratar nuestros resultados, para interpretarlos, etc. Debe ser una cualidad que se cultive y que se persiga fervorosamente en cada paso de la investigación; lo contrario, a sabiendas, conscientemente, es fraudulento.

Otra característica imprescindible del investigador es el espíritu crítico. En realidad, esta cualidad satisface uno de los requisitos esenciales de la investigación, el cual es cuestionar todos los resultados y las interpretaciones que emiten los investigadores, y constituye un mecanismo de defensa que persigue la veracidad y protege a la sociedad de los errores de la ciencia. Con frecuencia, el espíritu crítico debe ir acompañado de una dosis notable de valentía para rebatir los argumentos de otros investigadores, ocasionalmente grandes maestros, a veces presentados en reuniones científicas o publicados en las mejores revistas del mundo. El espíritu crítico se ejecuta primero tras la duda razonable y fundamentada sobre lo publicado y segundo, vía repetición de la investigación o a través de la investigación realizada bajo los diseños que aportan la mayor calidad de la evidencia posible, a saber, revisiones sistemáticas y metaanálisis.

En general, los fenómenos en biomedicina no suelen desarrollarse con comportamientos constantes y absolutamente reproducibles. Es difícil, por tanto, asistir a resultados fulgurantes en relación a un problema de salud. El investigador debe desconfiar de este tipo de resultados. En otras ocasiones, su profundo conocimiento sobre un tema, le impide aceptar algunas conclusiones emitidas por otros investigadores y le incita a cuestionar resultados espurios.

Me gustaría referirme a continuación, usando al LPO como argumento, a un ejemplo de lo que yo considero una masiva pérdida del espíritu crítico por parte de la comunidad científica internacional en este campo. Hace aproximadamente 20 años, un gran maestro de la Medicina Oral, al que siempre he tenido admiración y respeto, en base a una serie de casos de LPO que se habían diagnosticado y seguido en su servicio de Patología Oral, sugirió que el LPO no se comportaba como una enfermedad en riesgo de desarrollar cáncer oral y aunque el propio investigador señaló que esa afirmación se basaba exclusivamente en los resultados de su serie de casos, y por tanto de alguna manera incitaba a otros investigadores a ratificar sus hallazgos, aquellos resultados fueron aceptados unánimemente y mansamente por multitud de investigadores y clínicos de todo el mundo sin el más mínimo cuestionamiento. Las consecuencias probablemente fueron nefastas. Los clínicos, durante muchos años, consideraron al LPO como una lesión inocua y, en consecuencia, no informaron a sus pacientes y, por tanto, no los sometieron a seguimiento clínico. El efecto, probablemente, fue que algunos carcinomas orales desarrollados sobre LPO, no sabemos cuántos, fueron

diagnosticados tardíamente. Así, podríamos decir al hilo del este ejemplo, que el rigor científico disminuye la probabilidad de errores en la investigación y el espíritu crítico los corrige.

A mi modo de ver, otras características esenciales del investigador son la pasión y la perseverancia. La pasión es un ingrediente fundamental de la ciencia. En palabras de Stephen Hawking: “La ciencia no es solo una disciplina de la razón, sino que también del romance y la pasión”. La pasión es, además, un ingrediente determinante para otras características del investigador, como son la perseverancia, la dedicación y la disciplina para no rendirse a medio camino. Estas características nos permiten mantener un ritmo de trabajo elevado y también una elevada producción científica durante prolongados periodos de tiempo. El investigador de nivel, en mi opinión, debe desarrollar una alta producción científica que es reflejo de su tenacidad y trabajo. El talento y la inteligencia no son tan inusuales en nuestro medio. Es poco frecuente, en nuestros niveles de formación y carrera profesional, encontrar a compañeros con poco talento, aunque obviamente, también los hay y todos nosotros estamos pensando ahora en casos singulares. Lo habitual es que, en el ámbito del profesorado universitario, todos tengamos la inteligencia requerida para desarrollar una investigación que reúna los estándares mínimos de calidad. Lo que suele escasear es el trabajo y la tenacidad.

Como he comentado, el investigador de nivel debería ser altamente productivo. Sin embargo, no siempre una elevada producción científica refleja un elevado nivel del investigador. Esta necesidad/obligación de alcanzar una elevada y constante producción científica, también plantea una reflexión sobre qué número de publicaciones por año podrían ser aceptables para considerar una carrera investigadora como éticamente intachable. Esta reflexión es pertinente, ya que, con frecuencia, asistimos al establecimiento de factorías de la producción científica camufladas bajo la apariencia de la colaboración entre grupos de diferentes instituciones. Realmente, la pregunta que formulo no tiene una respuesta concreta. El límite de la producción científica debería estar marcado por un comportamiento ético que respete rigurosamente los criterios de autoría científica. Nada debería ser firmado si el investigador no está absolutamente seguro de que su participación en la investigación ha sido suficiente para merecer un puesto de autoría. Un autor debe ser plenamente conocedor de todos los aspectos de la investigación y consciente de que con su firma acepta y da su aprobación a todo lo que se incluye en la misma, desde la metodología a los resultados, interpretación y conclusiones. El autor debe haber sido responsable directo de algunas de las fases de la investigación y, de hecho, las revistas ahora exigen que se detallen las funciones de cada uno de los autores. La autoría fraudulenta es una gran perversión de la investigación actual, que concede a algunos autores méritos que no merecen, y con ello se comete la injusticia irreparable de doparlos en los procesos competitivos destrozando con ello el principio sagrado de la selección en función de la capacidad y el mérito. Un buen indicador de este fraude es un número desorbitado de publicaciones científicas por año o el número desorbitado de autores en una publicación científica, con algunas excepciones, o un número elevado de autorías de un investigador en posiciones irrelevantes.

No quiero decir con esto que sea contrario a las colaboraciones científicas entre diferentes grupos de investigación. Esto es esencial en la investigación actual, pero siempre que esté motivado por causas justificables, que pueden ser variopintas. Por ejemplo, en mi opinión y yo lo he intentado practicar de forma habitual, un investigador debería procurar colaborar con los mejores investigadores del mundo en su materia. Solo este hecho, siempre que la colaboración esté justificada desde el punto de vista científico, aumentará el nivel científico del investigador y su grupo, así como las posibilidades de publicar en revistas de mayor calado.

Lo que he comentado en el párrafo precedente me da pie a exponer algunas reflexiones sobre otra característica del buen investigador: la ambición, cualidad probablemente innata que considero imprescindible para el desarrollo de una investigación de calidad. La ambición conlleva apuntar alto o muy alto en las diferentes facetas de la investigación. Obviamente, los objetivos ambiciosos deben estar en consonancia con el realismo que impone el sentido común; lo contrario, la ambición carente de equilibrio y talento, solo genera frustración. En una reflexión interesante del Dr. Carlos Richet se defiende que la relación entre ambición y realismo en investigación deberían seguir los principios que equilibraron los idealismos de D. Quijote a través del sentido común de Sancho. A mi modo de ver, la ambición del investigador debería ser potenciada y a la vez modulada por el líder del grupo que, frecuentemente, también ejerce de maestro en las lides de la investigación y muchas veces de la vida, lo que me da pie a otra reflexión.

A CERCA DE MAESTROS Y DISCÍPULOS

Encontrar un buen maestro es determinante en la vida de un investigador. Es esencial que el investigador novel sea dirigido en sus primeras etapas en aquellos aspectos relativos a la temática, las ideas de su investigación, el desarrollo de las mismas y la publicación de los resultados en revistas de nivel. Esto es definitivo para el éxito del trabajo y la progresión personal. El maestro también ordenará los pasos del investigador en su promoción y seleccionará el camino que brinde las oportunidades más certeras. Sin embargo, debemos reconocer que alcanzar una relación fructífera con un buen maestro es algo complejo y, en muchas ocasiones, azaroso. Habitualmente, la investigación universitaria comienza en fases muy precoces de la vida académica en las que el discípulo no maneja argumentos fiables para elegir un buen mentor. En algunos casos, el mío desde luego, lo que se elige es el campo en el que desarrollar una vida académica y, en consecuencia, los posibles maestros vienen por añadidura y serán aquellos que imparten la disciplina elegida y que, en teoría, realizan investigación sobre la materia; pero un investigador incipiente no tiene ninguna o casi ninguna información objetiva que garantice la talla del maestro elegido. Como indicio de calidad, podría emplearse el nivel de publicación científica del futuro mentor. En principio, publicar mucho y bueno es un indicador no absoluto, pero bastante fiable de ser un buen maestro. Sin embargo, lo contrario, es decir, publicar poco y malo, en mi opinión, es síntoma palmario de ser un mal investigador y maestro.

Junto a una capacidad investigadora que ronde la excelencia, un maestro debería exhibir otras condiciones. Ser experto en la materia que engloba a su campo de investigación es

determinante, porque esa cualidad, al ser reconocida por el discípulo, procurará el obligado respeto que debe sentir un discípulo por su maestro; pero, además, el conocimiento profundo de la materia asegurará que las ideas de investigación, que en las fases iniciales de la formación del discípulo deben provenir de su mentor, sean adecuadas, realistas, alcanzables, socialmente útiles y justificadas para explorar campos desconocidos de la disciplina.

El maestro debe poseer valores humanos: un carácter sereno y equilibradamente cercano, generosidad, justicia para no hurtar a sus discípulos lo que merecen y para no favorecer a unos sobre otros en función de criterios no basados estrictamente en la capacidad y el mérito. Un maestro debería ser capaz de reconocer el crecimiento de su discípulo como un éxito propio, aunque esto implique que, llegado un momento determinado, la sombra del nivel intelectual del discípulo supere a la del maestro. Ese momento debería ser vivido con la felicidad del objetivo alcanzado. Al fin y al cabo, la ciencia y el conocimiento progresan siguiendo ese principio. Los discípulos deberían superar a los maestros, y bajo esa lógica, la grandeza alcanzada por un discípulo pasará a formar parte también de la propia grandeza del maestro. La condición de discípulo debería, paulatinamente, cambiar hasta convertirse en mentor de los nuevos aprendices que se aproximen al mundo de la investigación y esto es una evidencia firme de que otro de los requisitos que debe cumplir un maestro se ha alcanzado con éxito: ser docente en tareas de investigación, enseñar a investigar.

No tener un maestro es un auténtico drama para el investigador novel, ya que genera enormes dificultades. Todo se enlentece, todo requiere un mayor esfuerzo y obliga a la corrección continua de errores que de otra forma no se habrían producido. El drama de carecer de un maestro con unos niveles mínimos de calidad, solo es superado por el hecho de desarrollar la carrera investigadora junto a quien no solo no procurará el ejemplo y las ayudas a las que he hecho referencia, sino que, por mediocridad, envidia u otras toxicidades, lanzará torpedos a la línea de flotación de la carrera investigadora del discípulo. No solo se navegará sin viento de cola, sino que habrá de echarse el ancla para reparar lesiones.

Mis consideraciones sobre la figura del maestro están restringidas a la persona con la que se tiene el contacto directo y cotidiano en el propio centro de trabajo y del que se aprende no solo como consecuencia de su ejercicio docente, sino también por su ejemplo cotidiano. Por supuesto, también otras figuras ejercen influencias poderosas en nuestra formación investigadora: profesores o investigadores de otras universidades o instituciones de los que aprendemos por sus publicaciones, ponencias, etc., a los que se admira por su nivel. Debo de destacar aquí que en mí han ejercido una gran influencia figuras extranjeras como Crispian Scully, Isaac van der Wall y sobre todo Saman Warnakulasuriya, así como los profesores españoles Antonio Bascones, José Vicente Bagán y José Manuel Aguirre. Ellos han marcado un camino con su ejemplo, y por ello los considero como ejemplos muy significativos en mi vida académica, aunque permítanme que reserve el calificativo de maestro para el que ejerce una influencia, soporte y protección que trasciende a otras influencias más limitadas.

Como consideración final en este epígrafe, he de decir que la condición de maestro solo se alcanza cuando se tienen discípulos. A lo largo de mi vida en la universidad, he podido

apreciar que tener discípulos es harto difícil. Los discípulos son escasos y para algunos investigadores nunca aparecen. Discípulo no es sinónimo de colaborador y esa categoría solo se adquiere si se alcanzan una serie de cualidades; a saber, un discípulo debería tener un deseo enorme de aprender y progresar, una capacidad de trabajo acorde a las imposiciones del ejemplo de su mentor, paciencia e inteligencia para saber reconocer en todo momento cuál es su posición en la estructura investigadora a la que se ha incorporado y, desde luego, lealtad hacia su maestro y memoria para recordar, una vez alcanzada la cumbre, quién fue la persona que lo aupó a sus hombros para enseñarle con nitidez el mejor camino.

CONSIDERACIONES FINALES

El ingreso a esta prestigiosa Academia me ha dado la oportunidad de expresar públicamente algunas vivencias y consideraciones sobre la relevancia de la actividad investigadora en el marco de la universidad y también lo que para mí ha supuesto llevar a cabo esta labor. Investigar ha sido y sigue siendo una actividad determinante en mi vida profesional que se propaga a otros ámbitos de mi vida privada. Las personas con las que tengo una relación cercana, mi familia y amigos, saben que la investigación es tema habitual en nuestras conversaciones. La investigación me ha hecho una persona más reflexiva y con cierta tendencia al escepticismo, me ha inducido a cuestionar, en mayor o menor medida, muchos de los hechos que acontecen a mi alrededor, ha incitado mi curiosidad por aquellas cosas que me interesan llevándome a preguntarme por qué suceden y cómo se podrían mejorar los resultados de algunos fenómenos de índole diversa. En resumen, creo que el desarrollo de la investigación modela una cierta forma de personalidad que trasciende más allá de los ámbitos propios de la ciencia. La investigación me ha procurado momentos de enorme expectación y felicidad. La aparición ocasional de un resultado inesperado y brillante, el reto de buscar explicaciones plausibles a determinados hallazgos para construir hipótesis, la publicación de un trabajo científico en una buena revista después de haberlo trabajado en profundidad, conseguir construir un documento escrito con los criterios del lenguaje científico manteniendo en alguna medida cierto grado de belleza literaria, o pensar que lo que se publica lo leerán miles de colegas en el mundo para los que quizá tenga alguna utilidad son ejemplos de las emociones y satisfacciones que he experimentado a través del desarrollo de mi actividad investigadora. Los trabajos científicos que se publican constituyen un reflejo de cómo son intelectualmente sus autores y, a través de su lectura, se puede alcanzar una idea de la personalidad de sus artífices.

La investigación me ha permitido enseñar a investigar a otras personas, algunas de las cuales, pocas, se han convertido en mis discípulos a los que he visto crecer en su formación hasta llegar a lo más alto. Quiero mencionar aquí los dos discípulos que he tenido. Ellos reconocen haberlo sido y yo los reconozco como tales. José Antonio Gil Montoya, profesor de Odontología en Pacientes Especiales, que en un futuro inminente alcanzará su plaza como catedrático de la Universidad de Granada. Con él he compartido muchos años de investigación y he disfrutado de su nivel científico, su bondad, respeto extremo hacia mí y lealtad; y el segundo, Pablo Ramos García, a quien considero un regalo de la vida al final de mi carrera. Para describir a Pablo necesitaría otra conferencia, aunque de entre todas sus

cualidades debo destacar su inteligencia, su capacidad inagotable de trabajo, su bondad y su lealtad. Muy pronto alcanzará también su plaza como profesor titular, para la que ya está acreditado.

Quiero finalizar agradeciendo a algunas personas muy especiales, todo lo que han hecho por mí, lo que me ha permitido que desarrolle una vida laboral plena. Mis padres, por supuesto, que me dieron todas las posibilidades para mi formación en un hogar tranquilo, sin sobresaltos ni problemas. Mi padre, además, por su condición de catedrático de universidad, fue una persona imprescindible en mi formación universitaria. Él me enseñó con su ejemplo cómo deben comportarse los universitarios, cómo se debe trabajar en la universidad –en su caso, hasta la extenuación– y la importancia inmensa del rigor en el desarrollo de nuestra actividad. Mi padre desarrolló su vida académica en la España de los años 50 en adelante. No hace falta detallar los pormenores de nuestro país en aquellos momentos, pero conviene recordar las dificultades por las que pasaron aquellos científicos. Mucho se ha hablado, a partir de la llegada de la democracia, de la fuga de cerebros de nuestro país, haciendo referencia a la pérdida del potencial investigador que implicó la dictadura de Franco, lo que es cierto, pero también con la pretensión de dibujar una etapa oscura de la universidad española en la que no hubo producción científica de calidad. Además, cuando se habla de fuga de cerebros, también de una forma subliminal se hace cómplices de aquella situación política a los cerebros que no se fugaron, cosa falsa y malintencionada. Los investigadores que se quedaron en España trabajando en unas condiciones de clara inferioridad, fueron los responsables de mantener una estructura universitaria que permitió la formación de miles de personas que, posteriormente, elevaron el nivel científico de nuestro país a las cotas en las que se encuentra ahora, al tiempo que permitió que aquellos cerebros fugados, al regresar a su país una vez reinstaurada la democracia, encontraran una universidad digna en la que realizar su trabajo. Es de justicia ponderar esto. Quiero reconocer aquí, en esta institución, a la figura de mi padre. He de decir que he tenido muchos ejemplos de buen hacer a lo largo de mi carrera, algunos de los cuales están aquí hoy, pero mi padre ha sido mi único maestro.

Quiero, finalmente, tener unas palabras para Isabel, mi mujer, que ha sido una responsable esencial en el desarrollo de mi carrera investigadora. Desde su actividad como especialista en Anatomía Patológica ha colaborado en todas las fases del desarrollo de mis líneas de investigación relacionadas con el cáncer oral y con los desórdenes orales potencialmente malignos. Me ha proporcionado la posibilidad de acceder a muestras de pacientes y a muchas de las técnicas específicas que he implementado en mis trabajos. Me ha ayudado a interpretar los resultados obtenidos desde su visión como patóloga y hemos compartido reflexiones e ideas. Ella, además, se ha ocupado muy directamente del cuidado y la educación de nuestras hijas, Lucía e Isabel, de las que me siento muy orgulloso. Ambas han alcanzado niveles máximos en su formación médica, ejerciendo actualmente sus responsabilidades con la máxima solvencia.

Querido Antonio, quiero, finalmente, agradecerte profundamente el inmenso honor que me haces al haberme propuesto como miembro de esta Academia a la que me comprometo a servir en los cometidos que se me asignen.

He dicho.

**LAUDATIO AL DISCURSO DE INGRESO
EN LA ACOE DEL ECXMO. DR. D
MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ MOLES
EXCMO. DR. D. JOSÉ MANUEL AGUIRRE URIZAR**

Excelentísimo señor presidente de la Academia de Ciencias Odontológicas de España, excelentísimas académicas y excelentísimos académicos, señoras y señores, queridos amigos.

Es un gran honor hacer el laudatio del discurso de ingreso en la Academia de Ciencias Odontológicas de España de mi amigo y compañero el profesor Miguel Ángel González Moles, con el que comparto desde hace muchos años, amistad e interés por la Medicina y la Patología Oral. Gracias Miguel Ángel por la invitación para escribir este laudatio, ha sido un gran placer hacerlo.

Aunque ya habíamos coincidido en algún curso, el primer recuerdo que tengo de Miguel Ángel fue en Granada en 1994, durante el magnífico II Congreso Europeo de Medicina Oral, que también fue el II Nacional de la Sociedad Española de Medicina Oral, donde tuvimos la oportunidad de conocernos, de presentar investigaciones, de compartir y discutir con compañeros y amigos.

El profesor Miguel Ángel González Moles nació en Santiago de Compostela, siendo el tercer hijo de Doña María del Carmen Moles Vinuesa y Don Salvador González García. Realizó la licenciatura de Medicina y Cirugía en la Universidad de Granada y, posteriormente, se especializó en Estomatología. Defendió su tesis doctoral en 1991 con un proyecto que analizaba el papel biológico del papilomavirus humano en las lesiones benignas, premalignas y malignas de la mucosa oral.

Desde entonces no ha parado de trabajar, de enseñar, de asistir y de investigar en Medicina y Patología Oral, y de un modo especial en el “cáncer oral”, nuestro cáncer, el carcinoma oral de células escamosas, y en el “precáncer oral”, que hoy conocemos como “trastornos orales potencialmente malignos”, y dentro de ellos, especialmente, en el liquen plano oral, que es la niña de sus ojos “científicos”, porque las niñas de sus ojos son Lucía e Isabel, sus hijas, e Isabel, su esposa.

Miguel Ángel, sin duda, has sido muy afortunado con tus padres, tu familia y al tener a tu lado a Isabel. Estoy seguro que, además de ser tu esposa, es tu compañera, tu principal apoyo, tu mayor revisor, la que te calma cuando necesitas sosiego y la que te llena de energía cuando precisas ánimo.

El profesor González Moles ha dedicado y dedica su actividad profesional como docente, sanitario e investigador a la Universidad de Granada, primero como profesor titular y después como catedrático de Medicina Oral. Como ustedes conocen, su *curriculum vitae* es impresionante, y lo ha labrado todos los días, surco a surco, línea a línea, proyectando y realizando multitud de estudios de gran nivel científico, mayoritariamente indexados en JCR, de los que muchos constituyen referencia obligada en Medicina y Patología Oral. Es fundador y director del Grupo de Investigación “Biopatología del carcinoma oral de células escamosas” reconocido desde 1995, ha dirigido 30 tesis doctorales, ha recibido múltiples premios por su labor docente e investigadora, incluyendo el de la IADR en Medicina y Patología Oral, y pertenece a los Grupos de expertos de la OMS para el cáncer y precáncer oral y para la cobertura sanitaria universal 2030. Por todo ello, aparece en la lista 2% de la Universidad de Stanford de los científicos mundiales más influyentes en nuestra área.

El profesor González-Moles ha transmitido sus conocimientos, su experiencia y su investigación a estudiantes y profesionales sanitarios en multitud de eventos científicos y universitarios, nacionales e internacionales. Los estudiantes de Odontología de la Universidad de Granada tienen el privilegio de tener a un gran profesor, del que no tan solo reciben su enseñanza, sino también su entusiasmo por la Medicina y la Patología Oral.

Además de su trayectoria profesional como profesor universitario y como especialista médico, Miguel Ángel tiene otros méritos que me gustaría resaltar, que, no siendo académicos son, a mi entender, muy importantes, y nos muestran su perfil humano. Miguel Ángel quiere mucho a su familia, a sus amigos, a su tierra, a sus olivos, a su pueblo, a sus gentes... , y por ello es “hijo predilecto” de Cacin y “comarcal del año” de la comarca de Alhama. Tengo que resaltar otra faceta, otro merito, por el que yo le envidio mucho, pero con envidia de la buena, que es el de ser un gran guitarrista, y además de poder tocar la guitarra con un virtuoso como el maestro Juan Habichuela Nieto.

En cuanto al discurso para su ingreso en esta Academia, era fácil adivinar cual iba a ser la elección del profesor González Moles, el liquen plano oral y la investigación universitaria, temas en los que es un gran experto.

Como bien conocen ustedes, el cáncer oral constituye un problema sanitario de primer nivel, tanto a nivel nacional como internacional, y sigue siendo la patología más grave que deben diagnosticar y curar los profesionales sanitarios responsables de la salud oral, presentando todavía un pronóstico infame. En este contexto, el liquen plano constituye uno de los trastornos orales potencialmente malignos más frecuentes en nuestro medio, siendo todavía un gran reto para la Medicina Oral su correcto diagnóstico, manejo y prevención. Como ya he relatado, el liquen plano oral es la línea de investigación más importante del profesor González Moles y su grupo, tanto en sus aspectos patogénicos como clinicopatológicos, terapéuticos y pronósticos.

Sobre este trastorno mucoso premaligno he discutido, discuto y espero seguir discutiendo mucho con Miguel Ángel. Eso sí, siempre siguiendo lo que tan bien nos señalaba Antonio Machado: *“Tu verdad no, la verdad, ven conmigo a buscarla, la tuya guárdatela”*. En 2008 propuse denominar como “enfermedad liquenoide oral” al conjunto de estos trastornos inmunológicos de la mucosa oral que se caracterizan por la aparición de pápulas lineales blancas. Desde esa fecha hasta hoy, se han publicado en PUBMED más de 4.000 trabajos de investigación sobre este trastorno oral, lo que demuestra su importancia y el interés científico que despierta, así como las muchas incógnitas que todavía mantienen muchos aspectos. Todo ello justifica que se siga realizando tanta investigación, tratando de conocer su verdadera etiopatogenia o etiopatogenias, sus características clinicopatológicas diagnósticas, su potencial de malignización y los factores asociados, su prevención, etc. Debemos resaltar que, lamentablemente, todavía no existe una definición clara y universalmente aceptada para la patología liquenoide oral, lo que a mi entender es un problema importante, motivo de confusión y de heterogeneidad, afectando a su correcto diagnóstico, a su manejo y a su pronóstico. Los que realizamos investigación clinicopatológica y molecular sobre

esta patología potencialmente maligna, todavía no tenemos seguridad de que estemos analizando el mismo trastorno oral en todos los casos, lo que condiciona nuestros resultados y los obtenidos en otros estudios. En este sentido, permítanme referirles una frase celebre de nuestro gran referente de la investigación española, el profesor Santiago Ramón y Cajal, que resume lo que quiero expresar. Nuestro premio Nobel señalaba que: el cerebro, al igual que la evidencia científica añado yo, es como una máquina de acuñar moneda, si echas en ella “metal impuro”, obtendrás escoria, si echas “oro”, obtendrás moneda de ley.

Como bien ha señalado el profesor González Moles, se ha escrito mucho, e incluso se ha banalizado, sobre el potencial desarrollo maligno del liquen oral, y gracias a sus investigaciones finalmente se ha clarificado. No obstante, todavía hay muchos autores y entidades científicas que avalan estudios y siguen utilizando términos como: “*displasia liquenoide*”, “*leucoplasia liquenoide*”, “*enfermedad displásica epitelial*”, etc., denominaciones que mezclan aspectos clínicos y morfológicos histopatológicos que solo pueden inducir confusión y hacer que los profesionales sanitarios tomen medidas terapéuticas o de control incorrectas.

Hoy conocemos que la evidencia científica en ciencias de la salud solo se puede conseguir investigando, realizando estudios bien diseñados sobre casos bien diagnosticados con criterios clinicopatológicos consensuados y aceptados y bien controlados.

Tras estas reflexiones sobre el liquen oral, voy a referirme al segundo tema del discurso del profesor González Moles, la investigación universitaria. Como no podía ser de otro modo, estoy plenamente de acuerdo con él cuando señala que la investigación es una actividad obligatoria e ineludible en un buen profesor universitario. La docencia universitaria, el binomio enseñanza-aprendizaje, solo está completo si el profesor universitario es un investigador activo en la materia en la que enseña. En Estomatología y en Odontología, como Ciencias de la Salud, la investigación clinicopatológica sigue siendo fundamental. Sin experiencia asistencial clínica no se puede realizar una investigación clinicopatológica de calidad. La experiencia clínica solo se puede obtener atendiendo pacientes, diagnosticando, tratando, previniendo y estudiando sus enfermedades.

Otro aspecto que me gustaría mencionar es el que se refiere a la figura del “maestro” en la universidad. En estos tiempos modernos, de la individualidad, la computación extrema, la inteligencia artificial y la robótica, glosar la figura del “maestro” en la universidad suena algo casoso o trasnochado. No obstante, desde mi experiencia y mi edad voy a reivindicarla, ya que creo firmemente que la existencia de un “buen maestro” es muy importante en el desarrollo de un profesor universitario, tanto para la vertiente docente como para la investigadora, e incluso para la humana como profesional sanitario, en nuestro caso. A mi entender, un “maestro universitario” debe ser: una persona ética, un buen docente, un motivador, un experto, un facilitador, un consejero, etc., y sin duda tener buenos discípulos. Como comprenderán y algunos habrán vivido personalmente, tener el ejemplo y la ayuda de una persona con todos o la mayor parte de estos valores, es muy difícil, y en muchos casos no se consigue.

Como ya expuse en mi discurso de ingreso en esta Academia hace 2 meses, el profesor José María Rivera Pomar fue mi maestro, mi jefe y mi amigo. El fue quien me animo a ser patólogo y después estomatólogo, y me apoyó para dirigir mi vocación como profesor universitario hacia la Medicina y la Patología Oral.

En tu caso Miguel Ángel, has sido muy afortunado por tener a tu padre como tu maestro. El excelentísimo profesor Don Salvador González García, catedrático de Química de la Universidad de Granada, estará muy orgulloso, ya que estoy seguro que cumplió sobradamente como maestro y como ejemplo de una actividad profesional universitaria plena, como la que ejerce su hijo y discípulo, el profesor Miguel Ángel González Moles, que le ha hecho merecedor a ingresar como miembro numerario de esta Academia de Ciencias Odontológicas de España. Estoy convencido señoras y señores académicos que va a aportar mucho a la Academia, tanto en el orden científico, como en el docente y en el profesional.

He dicho.

